

Resolución de 15 de enero de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/041912 (13/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/041912 (13/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de Nefrología.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-150, de 3 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.988.279,31 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «Hospal, Sociedad Anónima».
 2. «Fresenius Medical Care, Sociedad Anónima».
 3. «Izasa, Sociedad Anónima».
 4. «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima».
 5. «Gambro, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importes de adjudicación:
 1. 641.804,85 euros.
 2. 203.973,99 euros.
 3. 187.536,00 euros.
 4. 169.050,00 euros.
 5. 112.144,60 euros.

Sevilla, 15 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—1.440.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/014869.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Bahía de Cádiz-La Janda (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
 - c) Número de expediente: 2002/014869.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de los centros dependientes del distrito.
 - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 394.263,94 euros.
 5. Garantía provisional. 7.885,28 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avenida Ramón de Carranza, número 19.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11004.
 - d) Teléfono: 956 00 47 22.
 - e) Telefax: 956 00 47 17.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, subgrupos 1 y 3, categoría A. Grupo O, subgrupo 1, categoría A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2003 (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
 2. Domicilio: Avenida Ramón de Carranza, número 19.
 3. Localidad y código postal: Cádiz, 11004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de juntas de la Delegación Provincial de Salud.
 - b) Domicilio: Calle María Auxiliadora, número 2.
 - c) Localidad: Cádiz.
 - d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15 de enero de 2003.

Sevilla, 15 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—1.447.

Resolución de 15 de enero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/053144 (9/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/053144 (9/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lentes y viscolásticos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-83, de 27 de abril de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 776.807,40 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 - 1) «Alcón Cusi, Sociedad Anónima».
 - 2) «Advanced Medical Optics Spain, Sociedad Limitada».
 - 3) «Bausch & Lomb, Sociedad Anónima».
 - 4) «Imex Clinic, Sociedad Limitada».
 - 5) «Farmacia Spain, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - 1) 231.390 euros.
 - 2) 98.415,50 euros.
 - 3) 179.190 euros.
 - 4) 140.033 euros.
 - 5) 84.800 euros.

Sevilla, 15 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—1.449.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/304657 (2/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: